



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

**3852** COMISIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN

#### EDICTO CONVOCATORIA COMISIÓN DE SERVICIOS

El Ayuntamiento de Mutxamel convoca el procedimiento para la provisión temporal del puesto de trabajo de Técnico Medio de Gestión a través de la comisión de servicios para la puesta en marcha de proyectos y desempeño de funciones especiales no asignadas específicamente a un puesto de trabajo.

Las Bases Específicas que han de regir el procedimiento para la provisión temporal de un puesto de trabajo de Técnico Medio de Gestión mediante Comisión de Servicios para la puesta en marcha de proyectos y desempeño de funciones especiales no asignadas específicamente a un puesto de trabajo han sido aprobadas por la Junta de Gobierno Local en su sesión del día 16 de mayo de 2024, son las que figuran en el [Tablón de edictos electrónico \(mutxamel.org\)](http://mutxamel.org) y en la página web.

**El plazo de presentación de instancias será de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.**

Las instancias se presentarán por las personas interesadas únicamente por vía telemática a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Mutxamel.

Esta convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por las personas interesadas en los casos y en la forma prevista en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas interesadas.

Mutxamel, a 16 de mayo de 2024.

LA CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS

Lara Llorca Conca

*(Documento firmado digitalmente)*